



12 DIC 1906

H/V.

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un modelo de utilidad por veinte años en España, por: " P E I N E T A ", a favor de Don Daniel Fombuena Agulló, residente en Madrid, Paseo del Prado, 14.-

=====

El presente modelo de utilidad se refiere a una peineta o sujetador para el pelo que, aparte de su sencillez y elegante presentación, tiene la ventaja sobre los conocidos de que efectúa la sujeción, y se sostiene en el pelo, sin necesidad de broches, ni muelles de fácil deterioro, y sin presionarlo de modo que pueda perjudicarlo o arrancarle; ni tampoco tiene puás o salientes que puedan dañar el cuero cabelludo.

5
10
Esencialmente está constituida por una plancha curvada, de dimensiones y forma convenientes, que presenta hacia su base una ranura longitudinal, paralela a ella, por la cual sale una porción de pelo entre el cual y la ranura queda interpuesto un pasador que rebasa por uno y otro lado sus apoyos en la plancha que constituye la pieza principal de la peineta. La curvatura de tales elementos es diferente, para que el pasador quede embebido en



el husco de la citada ranura sin hacer sobresalir demasiado el pelo.

Dentro de las reivindicaciones establecidas, como hemos indicado, pueden construirse infinidad de peinetas tanto por la forma y dimensiones de sus distintas partes, como por los materiales empleados en su construcción y variación de otros detalles de presentación (colorido, adorno de fantasía, etc.) que tampoco afectan a la esencialidad reivindicada, por lo que tales modificaciones darán lugar a variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

En tal idea, las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, que presentamos a título de ejemplo de realización, para mayor claridad de esta memoria descriptiva.

La figura 1ª presenta la vista en alzado de las dos piezas que constituyen la peineta, colocadas en la posición relativa que deben ocupar cuando se la coloque en el pelo.

La figura 2ª corresponde a la planta de los citados elementos en la referida posición.

La figura 3ª muestra la perspectiva de una cabellera con la peineta en una de las disposiciones que puede adoptar.

Con referencia a las indicadas figuras, y a los números que sobre ellas designan las partes de la peineta, claramente se vé que la pieza trapezoidal 1, curvada para su mejor adaptación a la cabeza, tiene la ranura 3 por la que debe pasar la porción de pelo en que se sujeta la peineta, para lo cual entre dicha porción y los laterales de la ranura se pasa el pasador 2, de curvatura adecuada y diferente de la pieza 1 para mejor presentación y adaptación del conjunto.



N O T A.-

El presente modelo de utilidad comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Peineta, caracterizada por estar constituida por una pieza curvada de perfil adecuado, que forma la verdadera peineta, en cuya base, y paralelamente a ella, va practicada una ranura alargada; y un pasador, formado por un trozo de varilla o similar, de longitud suficiente para rebasar por uno y otro lado la peineta, cuando se sujeta ésta en el pelo encajándole entre ella y la porción del mismo que se saque por la mencionada ranura.

10 2.- Peineta.
Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan. Consta esta descripción de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 12 de Diciembre de 1946.



Fig. 1

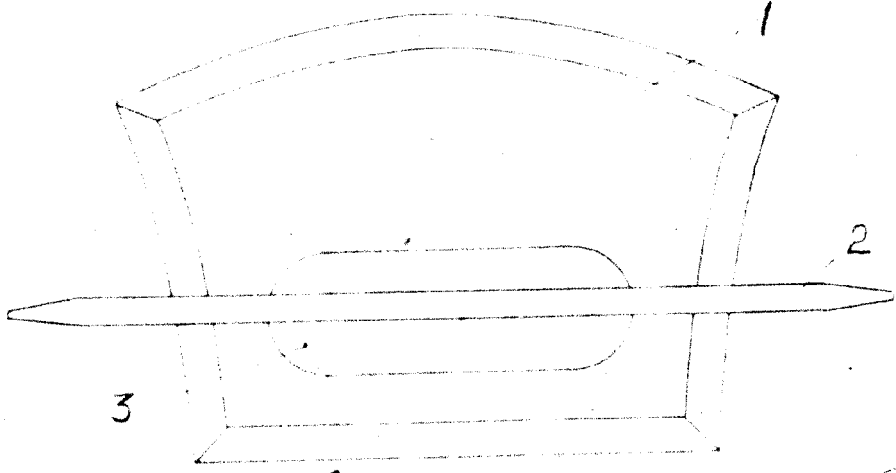


Fig. 2

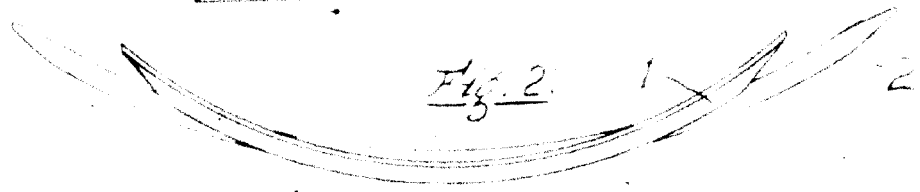


Fig. 3



ESCALA VARIABLE
[Signature]